

MÉXICO:

“*No está dentro de sus funciones (de la OEA) dar recomendaciones de cómo un país debe decidir su Poder Judicial”.*

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA DE MÉXICO AL
DESCALIFICAR EL INFORME
PRELIMINAR DE LOS OBSERVADORES DE
LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS
AMERICANOS (OEA) SOBRE ELECCIÓN
JUDICIAL EN MÉXICO Y QUE, SEGÚN EL
ORGANISMO, DEBILITA LA
INDEPENDENCIA JUDICIAL.